



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00798191- -UNC-ME#UAI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La documentación presentada por la Unidad de Auditoría Interna referida a la verificación practicada en la Facultad de Ciencias Médicas y el Informe de Auditoría N° 13/2021;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Informe de Auditoría N° 13/2021 de fecha 29/12/2021, que se anexa a la presente, referido al “Proyecto Compras en Emergencia Sanitaria”, relativo a las actuaciones llevadas a cabo por la U.A.I. en la Facultad de Ciencias Médicas.

ARTICULO 2°.- Instruir a la Facultad de Ciencias Médicas, para que, en un término no mayor de 60 días a partir de la presente Resolución, dé cuenta a la Unidad de Auditoría Interna, sobre las medidas adoptadas tendientes a regularizar las situaciones explicitadas en el capítulo de “Recomendaciones”.

ARTICULO 3°.- Vencido el plazo establecido en el art. 2° y en caso de no cumplimentarse lo dispuesto en el mismo, la Unidad de Auditoría Interna informará a la Autoridad Universitaria de esta situación.

ARTICULO 4°.- Pase a la Facultad de Ciencias Médicas y a la Secretaría de Gestión Institucional para su conocimiento. Cumplido, vuelva a la Unidad de Auditoría Interna.

JA.-

